

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE RAMBRIZAS.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Abril del año 2015, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Víctor Emilio Estrada 609 y Las Monjas, se reúnen los señores **María del Carmen Briones Zambrano**, propietaria de setecientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100**; y **Raúl Eugenio Ramos Guailupo**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**; se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal**, bajo la dirección de **Raúl Eugenio Ramos Guailupo** quien actúa como **Presidente Ad Hoc** designado por la Junta y, **María del Carmen Briones Zambrano** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2014.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA RAMBRIZA S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por comunicado dirigido a los accionistas, y recibido por cada uno de los asistentes, en el que se indicaba la hora y fecha de hoy para la presente Junta de Accionistas.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista **Raúl Eugenio Ramos Guailupo**, y se toma nota de lo dicho. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **RAMBRIZA S.A.**, correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista María Briones Zambrano, propone como Comisario del 2014 a la Lda. Elsy Margarita Carvajal Vera con C.I.0905473872. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, debido a que RAMBRIZA no posee empleados, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, no son calculadas para repartir de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, 15% de Participación a Trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros, correspondientes al 2014, toma la palabra la accionista María Briones Zambrano, quien manifiesta que durante el periodo 2014 se registró utilidad del ejercicio, por lo que se recomienda sean repartidos los dividendos de este periodo, según lo que indica la Ley de Compañías.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Raúl Eugenio Ramos Guailupo
Presidente Ad-Hoc



María del Carmen Briones Zambrano
C.I. 0918764655
Accionista de RAMBRIZA S.A.



María del Carmen Briones Zambrano
Secretaria



Raúl Eugenio Ramos Guailupo
C.I. 0905629184
Accionista de RAMBRIZA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa **RAMBRIZA S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

3. Designación del Comisario para el periodo 2014.

4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2014.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, es para el día **22 de ABRIL del 2015, a las 10:00 am**, la cual se realizara en Víctor Emilio Estrada 609 y Las Monjas, en la ciudad de **Guayaquil**.



María Del Carmen Briones Zambrano
GERENTE GENERAL
RAMBRIZA S.A.

Guayaquil, 17 de Abril del 2015.